Demanda social del campo laboral del Pedagogo y competencias profesionales

Social demands of the labor field Educator and skills

María del Carmen Sánchez Zamudio

Universidad Veracruzana marisanchez@uv.mx

Guadalupe Huerta Arizmendi

Universidad Veracruzana

Brenda L. Yépez González

Universidad Veracruzana

byepez@uv.mx

Rafael Córdoba del Valle

Universidad Veracruzana

Resumen

El estudio tiene como objetivo analizar las demandas sociales del campo laboral del Pedagogo para obtener elementos actualizados que encausen de forma efectiva el desarrollo de competencias profesionales y asegurar el nivel de cualificación deseado por el mercado ocupacional actual. La metodología de investigación consideró una población de 120 egresados de la carrera de Pedagogía de la Universidad Veracruzana (2005 a 2007), donde se extrajo una muestra de 20 participantes. La información fue obtenida mediante la técnica de encuesta, el instrumento aplicado fue el cuestionario y se solicitó información a 10 empleadores, mediante la aplicación de la entrevista estructurada. Los resultados

reflejan la necesidad de fortalecer las competencias que hacen referencia con los cuatro pilares de la educación, enfatizando la necesidad de incluir transversalmente la investigación y sustentabilidad; permite apreciar que el campo ocupacional del Pedagogo no solo se limita a la docencia, sino que puede incursionar en otras áreas.

Abstract

The study aims to analyze the social demands of the labor field Pedagogo for updated elements will prosecute effectively develop skills and ensure qualification level desired by the current job market. The research methodology considered a population of 120 graduates of the career of Pedagogy of the Veracruzana University (2005-2007), where a sample of 20 participants was extracted. The information was obtained through the survey technique, the instrument was a questionnaire applied to 10 employers and information requested by the application of a structured interview. The results reflect the need to strengthen the powers refer to the four pillars of education, emphasizing the need to include research transversely and sustainability; to appreciate the occupational field Pedagogo is not only limited to teaching, but can move into other areas.

Palabras clave / key words: Demanda social, Competencias Profesionales, Mercado Ocupacional / Social demand, profesional skills, job market.

Introducción

La Sociedad actual presenta transformaciones con capacidad de hacer circular la información y el conocimiento en todos los ámbitos de forma casi instantánea, a través de una red global que promueve el intercambio cultural, social, tecnológico, comercial, informativo, que conduce a la competitividad; aspecto que en términos de formación profesional se refleja en la cualificación de los profesionales para ser seleccionados e incorporados jerárquicamente al campo laboral.

En este sentido la educación superior enfrenta retos y desafíos para brindar el servicio a todos los estudiantes que necesitan cursar una carrera universitaria, aunado a que a diferencia de otros años, el número de aspirantes es mayor y los requerimientos sociales demandan el dominio de competencias transversales en el ámbito laboral.

Una de las principales tareas que implican retos para la educación superior, es romper paradigmas tradicionales enraizados aun en la formación del estudiante y apostarle a la formación por competencias, en escenarios reales, que impulsen a los universitarios en formación, hacia una educación de calidad con la posibilidad de asegurar espacios laborales estables.

Lo anterior nos conduce a revisar los planes y programas de estudio y encaminarlos hacia una formación competitiva en los ámbitos formal, no formal e informal.

El presente estudio centra su atención en indagar las demandas sociales del campo laboral del Pedagogo, en términos de competencias profesionales con la finalidad de obtener indicadores reales sobre las necesidades de formación del Licenciado en Pedagogía y tener elementos que permitan la toma de decisiones en el diseño o rediseño curricular de la Licenciatura en cuestión.

El objetivo de esta investigación se orientó al análisis de las demandas sociales del campo laboral del profesional en pedagogía para encauzar de forma efectiva el desarrollo de competencias profesionales1 y asegurar el nivel de cualificación deseado por el mercado ocupacional actual.

La pregunta de investigación que sirvió de eje para este trabajo es: ¿Cuáles son las demandas sociales del campo laboral del Pedagogo en términos de competencias profesionales en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana?

_

¹ Las competencias profesionales requieren del pedagogo ser un gestor de su proceso enseñanza aprendizaje, mediador, investigador, fomenta la autonomía, crítica, constructiva y el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de apoyo.

La hipótesis de investigación afirma que las demandas sociales del campo laboral del Pedagogo son determinantes para encauzar su formación en competencias profesionales en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana.

Para sustentar teóricamente esta interrogante se abordaron las siguientes temáticas:

La sociedad en sí misma es compleja y obedece a una estructura sistemática que guarda una relación de interdependencia inseparables, por ello si una de las partes es afectada se desestructura su totalidad y su funcionamiento se complejiza; por lo que cualquier acción que se emprenda desde distintos ámbitos políticos o educativos en pro de ella resulta aceptable.

Lo anterior se refuerza en Rojas (1998, p.59), quien expresa:

La sociedad es una totalidad de partes independientes e interrelacionadas (que funcionan armónicamente). Es una estructura compleja de grupos de individuos, que se mantiene unida por una maraña de relaciones sociales, puede considerarse como un todo que funciona, o un sistema que opera y que, los distintos componentes constantemente actúan y reaccionan entre sí mismos o preparándose de distintas maneras .para los cambios o procesos que se producen en otros segmentos.

Cada uno de los seres humanos, vivimos en constantes interrelaciones, que se rigen por lazos afectivos, el intercambio económico, comercial, informativo, educativo y de servicios en donde todos necesitamos de todos, en este sentido se considera relevante el papel de dos instituciones sociales fundamentales en la vida del ser humano: La familia y la escuela. En la primera porque representa el primer contexto en que el ser humano vivencia el momento en que nace al mundo y es el que le da los primeros patrones afectivos, intelectuales y de interrelación social, los que irá fortaleciendo y acrecentando durante su proceso formativo en la escuela formal.

Al respecto Pimienta (2005, p.4), menciona que:

... educar es socializar. La dependencia del proceso educativo de la sociedad es indiscutible. La sociedad "dicta" los fines educacionales. Las instituciones de cada sociedad (familiares, escolares, religiosas, industriales, etc., atendiendo a la institución política, que es el Estado) son transmisores, aunque en diversos grados y modalidades, de los estereotipos culturales dominantes en dicha sociedad. El resultado de esta relación se traduce con los educandos en conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades que los configuran de tal modo que cada vez son más parecidos al resto de los componentes de esa sociedad, aunque no nos guste reconocerlo...

Aunque la situación económica que actualmente vivimos no asegura que todo ser humano que estudie tenga éxito, lo cierto es que sólo la educación nos hace ser más personas en el sentido humano, más conscientes de nuestras problemáticas y más sensibles ante los demás.

Solo la posibilidad de ser educados nos abre oportunidades de ser mejores, esto lo podemos apreciar en la siguiente afirmación Latapí (1999, p.17) donde expresa que

en cada época de los sectores sociales han visto en el sector educativo público, posibilidades de satisfacer sus expectativas de una vida mejor: movilidad social, incorporación, elevación de competencias técnicas y adquisición de otras destrezas, credenciales laborales, enriquecimiento del capital cultural, etc.

La aportación de Latapí, confirma, que la educación es un pilar fundamental para la formación y crecimiento de la sociedad y que posibilita a través de la generación de personal cualificado, mejores oportunidades de acceso al campo ocupacional y mejor participación de acuerdo a ciertos niveles jerárquicos, establecidos por las instituciones o empresas.

Es entonces indiscutible que existe una relación inherente entre la educación y el trabajo, sólo que este binomio con los cambios acelerados de nuestra sociedad global, ha adquirido tintes de exigencias competitivas a gran escala.

En los últimos años se han realizado estudios encaminados a esclarecer y argumentar la necesidad de ajustar los planes y programas educativos a las necesidades reales y actuales del mundo globalizado. En miras de identificar la intensidad de los cambios en el proceso de conocimiento que inciden en los sectores productivos, se presentan las siguientes consideraciones:

Nuevas exigencias competitivas de la sociedad basada en el conocimiento, demanda de instituciones educativas capaces de organizar espacios de aprendizaje y de investigación en el aspecto científico, tecnológico y educativo; revisión de la planeación de los planes y programas institucionales para el mejoramiento de la calidad, de la docencia y la habilitación del personal académico, planteamiento de alternativas innovadoras en la formación de los estudiantes.

Incorporar procesos educativos a un modelo de gestión por competencias, se ha convertido en un factor de atracción en la modificación o estructuración de los currículos de numerosas instituciones educativas con miras a formar un capital humano competitivo.

Esta visión competitiva, constituye un desafío actual en la capacidad para fomentar la productividad y el conocimiento a través del fomento de competencias profesionales, manteniendo la cohesión y la equidad social. Debe dedicarse atención especial al reconocimiento de la igualdad de la condición humana, base de las homologaciones de derechos, posibilidades y oportunidades educativas y laborales.

Para lograr que la educación superior logre el cometido de formar profesionales competitivos, se requiere de un esfuerzo conjunto por parte de las autoridades, la planta docente, administrativa y del acompañamiento de padres de familia; de tal forma que se fomenten en el estudiante, valores sólidos que lo impulsen a lo largo de su formación con un sentido de compromiso y ética profesional que se transfiera en el buen desempeño de sus funciones en el ámbito laboral.

CAMBIOS EN EL MERCADO DE TRABAJO CUALIFICADO Y EL FUTURO DEL EMPLEO

Es indudable que vivimos en una sociedad cambiante, una sociedad que tiene la capacidad de hacer circular la información y el conocimiento en todos los ámbitos y de forma casi instantánea, a través de una red global que promueve el intercambio cultural, social, tecnológico, comercial, informativo, que conduce

a la competitividad, aspecto que en términos de formación profesional se refleja en la cualificación de los profesionistas para ser seleccionados e incorporados jerárquicamente al campo laboral.

Hoy en día en el trabajo de la vida moderna se requiere de personal capacitado para cumplir eficazmente con las demandas del mercado laboral, las personas menor preparadas se encuentran en desventaja para insertarse en el mercado laboral o aspirar a sueldos y salarios acordes a sus necesidades, lo que se refleja en una fractura en los valores y marginación de las personas por carecer de capacidades para operar los sistemas productivos. Como un recurso para elevar la calidad de bienes y servicios en los procesos productivos, se incorpora la formación y capacitación con base en competencias.

De acuerdo a Fisher y Espejo (2004, p.84)

...el mercado laboral está evolucionando a un ritmo muy rápido, siguiendo unas pautas que revelan tendencias que hasta hace relativamente poco eran desconocidas. Entre todas las novedades que se han experimentado en el mercado de trabajo, cabe señalar principalmente dos, como las más representativas de la evolución experimentada: La importancia adquirida por las nuevas tecnologías e internet, y su derivación a lo que se conoce como la nueva economía, la significación otorgada a los aspectos de índole emocional en el empleado y su profesionalidad...

La aportación de Latapí, confirma, que la educación es un pilar fundamental para la formación y crecimiento de la sociedad y que posibilita a través de la generación de personal cualificado, mejores oportunidades de acceso al campo ocupacional y mejor participación de acuerdo a ciertos niveles jerárquicos, establecidos por las instituciones o empresas.

Es indudable que el mundo del trabajo demanda cada vez más, de personas competitivas con alto grado de conocimientos, habilidades, ideas, destrezas, pero sobre todo actitudes y valores que se reflejen en pautas de comportamiento de los profesionistas para atender las funciones de los puestos de trabajo que

hoy en día exigen un dominio mayor, en las diversas instituciones del sector educativo, social, salud o empresarial donde el Pedagogo puede despeñarse.

Con base en la definición anterior, se puede argumentar que la demostración de la competencia en el ámbito laboral surge como respuesta a un engranaje en donde interactúan en forma interrelacionada, conocimientos, habilidades y actitudes para dar respuesta a situaciones nuevas, asumiendo actitudes empáticas y colaborativas hacia el logro de metas y objetivos comunes.

LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS, COMO ESTRATEGIA PARA ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES

Históricamente las competencias han surgido en la educación como:

"...una alternativa para abordar las falencias de los modelos y enfoques pedagógicos tradicionales, como el conductismo, el cognoscitivismo y el constructivismo, aunque se apoyen en algunos de sus planteamientos teóricos y metodológicos; no obstante, esto lo hacen con una nueva perspectiva, con un cambio en la lógica de los contenidos a la lógica de la acción". (Tobón, 2010, p.15)

Lo anterior reviste una vital importancia desde diseño curricular, en donde todos sus elementos deben estar alineados a los objetivos de aprendizaje, de tal forma que posibiliten la comprensión de contenidos por parte del alumno, relacionandos con su contexto y la transversalización significativa ante nuevos fenómenos de estudio.

De acuerdo a Tobón (2006, p. 2) Las competencias son:

"un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son: 1) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las

destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas; 2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto; y 3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos..."

La definición que propone el autor, y que se ha debatido con expertos en diversos seminarios, publicaciones y congresos, es que las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. A continuación se clarifican los términos de esta definición.

Las competencias están presentes y se reflejan en diferentes ámbitos de actuación de nuestra vida personal, profesional, laboral, que se manifiesta en la aplicación del saber saber, en congruencia con el saber convivir o vivir en armonía con los demás.

Según Perrenoud (2007, p. 9) hace hincapié en las competencias consideradas prioritarias porque:

"...son coherentes con el nuevo papel de los profesores, la evolución de la formación continua, las reformas de la formación inicial y las ambiciones de las políticas de la educación. Es compatible con los ejes de renovación de la escuela: individualizar y diversificar los itinerarios de formación, introducir ciclos de aprendizaje, diferenciar la Pedagogía, ir hacia una evaluación más formativa que normativa, dirigir proyectos de institución, desarrollar el trabajo en equipo de profesores y la responsabilidad colectiva de los alumnos, situar a los niños en el centro de la acción pedagógica, recurrir a métodos activos, a la gestión a métodos activos, a la gestión de proyectos, al trabajo por problemas abiertos y situaciones problema, desarrollar las competencias y la transferencia de conocimientos y educar en la ciudadanía".

Partiendo de éstas sugerencias, se busca el desarrollo de habilidades para la socialización, convivencia armónica, respeto a la normatividad, individualidad y óptimo desempeño de las funciones en contextos diversos.

Para contribuir al desarrollo de competencias, es fundamental que exista una buena selección de los contenidos de aprendizaje, al respecto Antoni Zabala (2003, p.5), menciona que "el término contenidos de aprendizaje incluye todo lo que es objeto de aprendizaje en una propuesta educativa".

Realizar una tarea educativa lo más consciente posible requiere disponer de instrumentos interpretativos que nos permitan conocer los procesos de enseñanza / aprendizaje que llevamos a cabo. Uno de los medios que nos puede ayudar en esta tarea es el análisis de los distintos contenidos según unas características comunes determinadas.

Existen muchas formas de clasificar los contenidos de aprendizaje, de acuerdo a la taxonomía que postulan Bloom, Tyler, entre otros y cada uno nos ofrece una forma de entender mejor su naturaleza; por tanto, ideas que pueden ayudarnos a comprender mejor el modo en que se aprenden y cómo se pueden enseñar.

Dentro de los pilares de la educación, los contenidos representan el saber saber o saber conocer, esta actividad implica una buena selección de contenidos que se proponen desde el diseño curricular y permiten la transversalidad del conocimiento hacia la práctica educativa.

CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Para efectos del presente estudio, se procedió a indagar con relación a las competencias de tipo cognoscitiva o intelectual, competencias prácticas o de habilidades técnicas, competencias sociales e interpersonales y competencias de eficacia personal, con base en su nivel de prioridad.

Dentro de la primera clasificación se consideró a las competencias cognoscitivas, mismas que comprenden un sistema de acciones necesarias para resolver una tarea determinada, lo cual quiere decir que el estudiante ya asimiló todas las acciones y que el individuo es capaz de utilizarlas para resolver un problema.

El objetivo de desarrollar competencias intelectuales y participativas se materializa en consolidar hábitos de conducta, que son la manifestación práctica y operativa de valores personales y sociales. Educar profesionales y ciudadanos críticos y participativos en el ámbito universitario implica empeñarse en que los alumnos posean de un modo estable actitudes, tales como: el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la comprensión, la valentía cívica, tenacidad o fortaleza de ánimo en la fidelidad a las propias convicciones (Medina, 2002), de igual forma plantea la posibilidad de involucrar al estudiante en temáticas de interés por los problemas sociales y políticos, confianza y eficacia política, y lealtad (Naval, 2000).

Dichas competencias son esenciales para un desempeño profesional de calidad y son la base para promover el pensamiento crítico y reflexivo, así como el compromiso cívico que es una contribución al bien común. En definitiva, se trataría de ayudar a descubrir el valor de poner la libertad personal al servicio de la mejora personal, profesional y social.

Las competencias prácticas o de eficacia personal se refieren a saber hacer, a una puesta en acto. Si bien suponen procesos cognitivos, se manifiestan siempre en una acción con elementos o recursos. Comprenden el diseño y evaluación de proyectos, la toma de decisiones, elaboración de informes y técnicas de difusión del conocimiento, la habilidad para desenvolverse con soltura en el diseño de páginas web, programas informáticos, habilidad para redactar material de divulgación y artículos periodísticos, el manejo e interpretación de datos estadísticos, el diseño, ejecución y evaluación de proyectos educativos de intervención, diseño de presentaciones y material informático, uso y aplicación de metodologías didácticas adaptadas a diversas modalidades.

Retomando lo anteriormente expuesto sobre una buena selección de contenidos para la enseñanza, se requiere de estrategias que promuevan desde la teoría I desarrollo de procesos d análisis, proyectos, propuestas, estudio de casos, expuestos en plenarias y foros con apoyo de tecnologías de la información y comunicación que contempla la sociedad del conocimiento y la globalización.

Con relación a las competencias sociales e interpersonales, representan la interacción de un conjunto estructurado y dinámico de atributos (principios, valores, actitudes, conocimientos, y habilidades) que intervienen en el desempeño responsable y efectivo de tareas en contextos específicos. Se denomina así a la capacidad de los sujetos de participar como miembros de grupos de referencia próximos, la capacidad para consensuar, el ejercicio del liderazgo y la aceptación del liderazgo de otros, capacidad de enseñar y aprender con otros, para trabajar en equipo y establecer sólidas relaciones de comunicación.

En términos de crecimiento personal y social se pretende fortalecer la capacidad para establecer adecuados canales de comunicación en forma oral y escrita a través de medios personales, electrónicos, comunicación consigo mismo y con los demás, la escucha activa, trabajo en equipo, eventos, reuniones y el desarrollo de la sensibilidad para tratar con los demás.

En la puesta en marcha del aprendizaje se abordan las competencias de eficacia personal, definidas como la capacidad para trabajar con orientación al cliente, para lograr compromiso con la calidad del trabajo. Habilidad para superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos, para controlar la implementación de las acciones acordadas, y de cumplir con los compromisos.

Estas habilidades hacen referencia a la capacidad de percepción de las necesidades de los clientes o usuarios y la satisfacción razonable y oportuna, tolerancia a la presión del tiempo, haciendo frente al desacuerdo, la oposición y la diversidad, orientación hacia el servicio, interés en la conservación de los equipos y bienes de uso cotidiano para el manejo racional de los recursos.

Cabe mencionar que un elemento de gran impacto para el desarrollo de cada una de las competencias mencionadas anteriormente, lo constituye el fomento del pensamiento crítico, de acuerdo a Jacques Boisvert (2004, p.72) existen tres objetivos para la enseñanza del pensamiento crítico: enseñar a pensar, enseñar qué es el pensamiento y enseñar a reflexionar sobre el pensamiento. Estos tres objetivos son complementarios y fundamentales para el buen éxito del acto de enseñar que pretenda formar un pensamiento crítico.

La función de enseñar bajo esta perspectiva pretende romper paradigmas y transitar hacia una metodología de enseñanza y del aprendizaje basados el diálogo, la reflexión, el cuestionamiento y el planteamiento de nuevas formas de construir el aprendizaje.

Entre las finalidades de la institución universitaria destacan, además de proporcionar una preparación técnica y profesional adecuada, contribuir a la formación de personas maduras, reflexivas y críticas, y despertar en el alumno universitario el interés por cuestiones cívicas (Llano, 2003).

En coherencia con los principios, características y propósitos de la enseñanza superior, el estudiante debe aspirar a ser un profesional competente en el ámbito que estudia en cualquier posibilidad de su ejercicio profesional desde la formación integral que le da la oportunidad de ampliar su ejercicio profesional tanto en el sector público como privado.

A este alumnado se le presupone (Ferreres, 2002, p. 8):

"...Dominio de conocimientos, métodos y técnicas que le lleven a una progresiva autonomía, que orientan y articulan su acción de forma más motivada y coherente cuando le lleva a la integración de los procesos de enseñanza—aprendizaje con los de investigación y de acción profesional, y que participan desde sus propios presupuestos sobre el saber, la enseñanza y las disciplinas que estudia".

De igual forma que es indudable la necesidad de propiciar el desarrollo de competencias profesionales integrales en el estudiante, es sumamente relevante que se implemente en forma congruente la formación de competencias docentes que permitan transversalizar los conocimientos, habilidades y actitudes hacia el desarrollo de procesos complejos y multidisciplinarios. Para efectos de la formación docente se enfatiza el desarrollo de capacidades relacionadas con la comunicación, autoaprendizaje, diagnóstico, planeación, intervención, ejecución, orientación e investigación.

Para atender la demanda social del campo laboral del Licenciado en Pedagogía, es fundamental profundizar en el nuevo modelo de competencias en la educación, al respecto Tobón (2010, p. 2) menciona que:

"cada época, cada escenario y cada momento histórico generan determinados retos para la educación, retos que se dan por la confluencia de una serie de demandas e intereses implícitos y explícitos de la sociedad: los maestros y las maestras, los directivos de la educación, el sector político, los intelectuales, las empresas y las organizaciones sociales. Dichas demandas se convierten en retos, cuando se analizan, comprenden y discuten y se acuerdan ejes mínimos hacia los cuales orientar los procesos educativos...cuando la educación simplemente responde a las demandas de uno u otro grupo, ya sean implícitas o explícitas, se termina por generar un paradigma educativo en beneficio de uno o varios grupos, desconociendo los intereses y las necesidades de los estudiantes, la comunidad educativa y la sociedad en general".

En la actualidad, los sectores sociales, demandan incursionar en nuevos modelos de formación que permitan adquirir los conocimientos y habilidades suficientes y con cierto grado de calidad, necesario para atender los requerimientos en espacios educativos, de docencia, gestión, orientación, desarrollo comunitario, tecnologías de información y comunicación e investigación, en espacios de educación formal y no formal que constituyen las demandas para la sociedad del siglo XXI.

Metodología: Este estudio se considera de tipo descriptivo porque se dio a la tarea de recoger información de las variables analizadas, brindando información detallada para la comprensión de la investigación, según el tiempo de ocurrencia de los hechos es retrospectivo parcial, a través de él se rescató información previa sobre las demandas sociales del campo laboral del pedagogo, en términos de competencias profesionales, según el período y secuencia del estudio se considera de tipo Transversal, porque se realizó el estudio de las variables en un momento específico. Tomando en consideración las opiniones de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía y los empleadores sobre las competencias deseables y su grado de importancia (mismos que constituyeron la población objetivo), según la comparación de las

poblaciones, se contó con una población única que corresponde a los egresados de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana, la investigación se realizó bajo un diseño metodológico denominado en Paralelo. Roberto Hernández Sampieri (2006, p. 777) menciona que "en estos diseños se conducen simultáneamente dos estudios: uno cuantitativo y otro cualitativo, de los resultados de ambos se realizan las interpretaciones sobre el problema investigado".

El Escenario: El presente trabajo de investigación se efectuó en la ciudades de Veracruz y Boca del Río, en el estado de Veracruz, en instituciones o empresas donde se desempeñan egresados de la Licenciatura en Pedagogía realizando diversas funciones, con la finalidad de conocer y analizar las competencias laborales que requiere el Pedagogo para satisfacer las necesidades del campo ocupacional. Así como empleadores de diversas dependencias públicas y privadas. La información recabada permitió hacer un diagnóstico en materia de necesidades de la sociedad sobre las funciones que demanda el campo laboral del Pedagogo en términos de competencias profesionales, de tal forma que permita asegurar por parte de la institución formadora, una educación de calidad y desempeño eficiente. El marco muestral fue de tipo probabilístico, considerando específicamente unidades de análisis (egresados de la Licenciatura en Pedagogía en funciones) comprendidas en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río.

El presente estudio, se considera de tipo mixto; para su realización se utilizó un modelo de dos etapas, que consiste en aplicar dentro de una misma investigación, primero un enfoque y después el otro, de forma independiente o no, y en cada etapa se siguen las técnicas correspondientes a cada enfoque. Se aplicó un diseño cuantitativo y un diseño cualitativo de manera secuencial, este diseño de aplicación aún cuando es independiente, sus resultados se complementan para ser expresados en un solo reporte de manera descriptiva.

Dentro de las técnicas que permitieron obtener información en esta indagación, fueron la técnica documental como recurso para la construcción del marco teórico. Para recabar la información de los egresados de la Lic. en Pedagogía se procedió al estudio de campo, utilizando la técnica de encuesta, que consiste en un instrumento de investigación de mercados para obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa. Para obtener información de los empleadores se utilizó la técnica de la entrevista, esta técnica

permitió obtener información detallada resultado de la experiencia de los empleadores en la contratación del Personal, específicamente del Pedagogo.

El Instrumento utilizado para la recolección de datos de los egresados fue el cuestionario, mismo que se encuentra estructurado de la siguiente manera: un apartado de instrucciones generales, datos personales del encuestado, se estructuró por 20 preguntas cuya intención es recabar información con relación a las competencias que posee el egresado de la licenciatura en pedagogía y constatar su aplicabilidad en los campos emergentes. Los cuestionamientos se dan a la tarea de indagar el nivel de estudios del egresado, títulos y especialidades, cursos de capacitación recibidos, actividades realizadas y su prioridad con respecto a las áreas de formación en la carrera de Pedagogía.

El procedimiento realizado para el análisis de la información recopilada mediante el instrumento, se expresó en correspondencia con el objetivo planteado para el presente estudio. Consistió en tabular los datos e irlos clasificando en función a las categorías e indicadores establecidos, ubicándolos en tablas para facilitar la interpretación de los mismos, en un segundo momento se asignaron los valores de acuerdo a las opciones de respuesta señaladas por los informantes, de esta forma se obtuvo la frecuencia absoluta y relativa, y representar más claramente la información a través de porcentajes.

Con respecto al análisis descriptivo se revisó cuidadosamente el instrumento utilizado durante la entrevista en el apartado de competencias cognoscitivas, prácticas, sociales y de eficacia personal, presentando la información más sobresaliente de acuerdo al grado de importancia considerado por los empleadores (esencial, muy alta, alta, baja o muy baja), de igual forma se revisaron las respuestas emitidas por los informantes, reportando sus opiniones y sugerencias, producto de la experiencia a cargo de la figura del Licenciado en Pedagogía.

Resultados

Para la realización del presente estudio se tomó en consideración las competencias integrales del Pedagogo, incorporando en ellas las Competencias Cognoscitivas o Intelectuales, las Competencias de Eficacia Personal o Técnicas, Las Competencias Sociales e Interpersonales y las Competencias de Eficacia Personal, manifestando los siguientes resultados:

Con respecto a las competencias cognoscitivas o intelectuales, puede afirmarse que la mayoría de los empleadores, en un 57% las consideran esenciales para el desempeño de las funciones del Pedagogo,

destacando entre ellas la creatividad e innovación y el pensamiento analítico, seguidos por la del análisis de problemas, la asimilación del aprendizaje, la atención al detalle, la emisión de juicios y la planificación y organización, reportando en menor grado de importancia en el nivel medio bajo la competencia de flexibilidad, con un 1%, el resto de las competencias se ubican en media alta con un 2% y alta en un 40%.

Con relación a las competencias Prácticas o Técnicas el 53% de los empleadores las consideró esenciales para el buen desempeño de las funciones asignadas, prevaleciendo entre ellas el diseño de recursos pedagógicos, seguida del diseño, ejecución y evaluación de proyectos educativos de intervención y en la misma proporción se encuentra las competencias de Soltura en el uso y aplicación de metodologías didácticas destinadas a diversos destinatarios y modalidades, el 26% de estas competencias están consideradas con prioridad alta, el 10% media alta y el 1% media baja que se refiere a las competencias informáticas, cabe señalar que aun cuando son necesarias, no se consideran tan relevantes para las funciones sustantivas del Pedagogo.

En otro rubro aparecen las competencias Sociales e interpersonales, cuya tendencia se inclina a la prioridad esencial, hacia las competencias de colaboración y cooperación, comunicación, la escucha activa, persuasión y el trabajo en equipo, ocupando el 81%, mientras que el 19% restante se consideran en una prioridad alta y en menor proporción se encuentra la comunicación no verbal y la conciencia interpersonal.

Las competencias de Eficacia personal, en donde el 79% de ellas se consideró como esencial, destacando la competencia para la negociación, la tolerancia al estrés y resistencia a la frustración, así como también la responsabilidad y austeridad para el manejo racional de los recursos. Seguida por la atención al usuario que se consideró como de alta prioridad, la atención al usuario externo y la orientación hacia el servicio.

Cabe destacar que la mayoría de las competencias en este apartado se consideraron prioritarias para el desempeño eficaz del Pedagogo como una forma de asegurar la calidad requerida por el usuario.

Finalmente se puede argumentar que la demanda social del campo laboral del Licenciado en Pedagogía se inclina desde el punto de vista cognoscitivo a la atención al cliente, el pensamiento analítico, la creatividad e innovación, el análisis de problemas, la asimilación del aprendizaje y la emisión de juicios.

Con respecto a las habilidades que requiere el Pedagogo se considera necesario el diseño de recursos pedagógicos, el diseño, ejecución y evaluación de proyectos educativos de intervención, el uso y aplicación de metodologías didácticas destinadas a diferentes destinatarios y modalidades. En las competencias sociales e interpersonales predomina la capacidad de colaboración, comunicación, escucha activa, trabajo en equipo. Dentro de la eficacia personal prevalece la competencia para la negociación, la tolerancia al estrés y resistencia a la frustración y la responsabilidad en el manejo racional de los recursos

La demanda social del campo laboral del Pedagogo se inclina hacia la Formación en competencias que respondan a los objetivos de las instituciones o empresas en las que se desempeñe, respaldados por un adecuado manejo de conocimientos en políticas educativas en el ámbito local, regional, nacional e internacional, contar con las competencias básicas para el desempeño de la docencia, administración e investigación, incorporar en su plan de estudios una línea de formación sobre didácticas especiales y una línea transversal de formación en sustentabilidad, desarrollo de habilidades para la solución de conflictos, fortalecer la formación en investigación educativa dedicando mayores espacios en el Plan de estudios y en las prácticas educativas, implementar acciones que preparen al Pedagogo para desarrollar funciones como instructores y/o capacitadores interviniendo como mediadores en los procesos de aprendizaje de personas adultas a nivel empresa, fortalecer el manejo de instrumentos y técnicas de orientación educativa y vocacional, profundizar en la formación para el manejo de la paquetería de office e internet, así como en la metodología de enseñanza en la modalidad virtual.

Conclusión

La educación superior en México enfrenta los nuevos retos de la Sociedad del Siglo XXI, originados por la globalización que impactan de manera determinante en los sectores económicos, políticos, sociales y culturales, lo que implica que la educación superior se encause hacia nuevas tendencias que permitan el

enlace entre el desarrollo de saberes cuyo eje central se transversaliza con el campo laboral; partiendo de esta idea la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Veracruzana se sustenta en un Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) enmarcado en una formación sólida de valores y líneas de acción, para cumplir con las demandas cambiantes de la Sociedad actual.

Por los indicadores que ofrece la presente investigación, se confirma que la formación integral del Profesional de la Pedagogía se logra a partir de un desarrollo equilibrado de competencias de tipo cognoscitivo, prácticas o técnicas, sociales e interpersonales y de eficacia personal, mismas que fueron clasificadas por los empleadores y egresados como esenciales para alcanzar un nivel cualificado para desempeñarse de acuerdo a los estándares de calidad requerido por las instituciones y empresas.

Tomando en consideración lo anterior las acciones inmediatas para poder lograrlo, consisten en trabajar en la reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, haciendo los ajustes necesarios en cada una de las áreas de formación que lo conforman, los programas de estudio y las experiencias educativas, preferentemente mediante un trabajo colegiado que permita la integración de líneas transversales de docencia, investigación, orientación y administración, sin olvidar la incorporación de la práctica y la complejidad.

Así mismo en el análisis de las experiencias educativas, programas de estudio, sus contenidos y estrategias de enseñanza – aprendizaje, mecanismos de evaluación se debe tener presente la compatibilidad con las megatendencias de la educación superior producto de los retos que trae consigo la globalización, que conlleva a incorporar líneas de acción relacionadas con la sustentabilidad, la complejidad, la inter y transdisciplinariedad, la atención a la diversidad, que permita reinventar la educación hacia el aprendizaje experiencial que favorezca las oportunidades de incorporación al mercado laboral y posibilite el ascenso a puestos de mayor nivel que garanticen la calidad de vida de los profesionales de la Pedagogía.

Así las competencias cumplen un papel determinante en la formación profesional:

"Preparan al individuo para que pueda actuar de manera responsable y comprometida en contextos reales, al proporcionarle una formación que posibilita la búsqueda, reflexión, análisis, emisión de juicios y autonomía en los estudiantes al fomentar en los procesos de aprendizaje "el paradigma de complejidad, el cual se nutre con un conjunto de nuevos conceptos, de nuevas visiones de nuevos descubrimientos y de nuevas reflexiones que van a comunicarse, imbricarse, interactuar. (Morín 1998)"

Bibliografía

Aiken L. (2003). Test psicológicos y evaluación. Pearson educación México.

Almazán Ortega José Luís. (2002). Una política Educativa. México

Alcántara, J. (1996). Cómo educar las actitudes. Ceac. España.

Álvarez M. et. al. (1999). La evaluación del profesorado y los equipos docentes. Síntesis. España

Argudín, Yolanda (1995). Educación Basada en Competencias. Trillas. México

Aspe, V. et. al. (1999). Hacia un desarrollo humano. Limusa. México.

Arenas Carrillo, Rocío (2006). La idea de la Educación en Durkheim. Enlace permanente sobre la educación. México.

Bárcena, Fernándo (2005). La experiencia reflexiva en educación. Ed. Paidós. España.

Bejar, Raúl (2005). Educación Superior y Universidad Pública. Ed. Plaza y Valdés. México.

Berrum, J. (1995). Maestros de excelencia. Fernández Editores. México.

Bolivar, Antonio (2010). Competencias Básicas y Currículum. Ed. Síntesis. España.

Boisvert, Jacques (2004). La formación del Pensamiento crítico. Ed. Fondo de cultura económica. México.

Brunet, José Joaquín (2005). Guiar el mercado. Chile.

Cano, Elena (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. Ed. Graó. España.

Carretero, Mario (2005). Constructivismo y educación. Ed. Progreso. México.

Casalet, Mónica (2003). Reformas económicas y formación. Herramientas para la transformación. México.

Chavarría, Olarte Marcela (2004). Educación en un mundo globalizado, retos y tendencias del proceso educativo. Ed. Trillas. México.

Chávez, Elisa (2005). Desarrollo de habilidades del pensamiento. Ed. Esfinge. México.

Chávez, R. (2005). Desarrollo de habilidades de pensamiento. Esfinge. México.

Daza Ponce, Dora (2006). Educación Superior de Calidad. México.

Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. UNESCO. México

Domingo, Jesús (2005). Las competencias profesionales del Pedagogo. España.

Delors, Jaques (1996). La Educación o utopía necesaria. UNESCO. México

Díaz Barriga, A. (2005). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc Graw Hill. México.

De la Torre, Saturnino (2004). Creatividad y Formación. Ed. Trillas. México.

Díaz Barriga, A. (2006). Enseñanza situada. Mc Graw Hill. México.

Freidson, Eliot (1999) La teoría de las profesiones. Ed. UNAM. México.

Fernández, Francisco (2006). Sociología de la Educación. Ed. Pearson. España.

Ferrández (1993). El papel del Pedagogo y del formador de la empresa. España.

Fisher, Laura (2004). Mercadotecnia. Ed. McGrawHill. México.

García V. el al. (1996). Formación de profesores para la educación personalizada. Rialp. México.

Gimeno S. y Pérez A. (2005). Comprender y transformar la enseñanza. Ed. Morata. España.

Gimeno Sacristán y Colaboradores (2006). Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Ed. Morata.

México.

Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Javier Vergara editor México.

González, M. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Pearson educación Madrid.

Hargreaves, A. (1998). Una educación para el cambio. España. Octaedro.

Hernández, Fernández, Batista (2001). Metodología de la Investigación. Ed. McGrawHill. México.

Hernández Gallardo Sara Catalina. Evaluación de las Habilidades cognoscitivas. Universidad de Guadalajara. México.

Huerta, Amezola, Jesús (2004). Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. Educar. México.

Hofstardt Román Carlos (2009). Competencias y Habilidades profesionales para universitarios. Ed. Díaz De Santos. España.

Ibarra, B. (2002). Ética. Pearson educación. México

J. Eliot (2000). El cambio educativo desde la investigación – acción

Kasunga, de Y., et. al. (2001). Aprendizaje acelerado. Tomo. México.

Klingler, Cinthia. (2003). Psicología cognitiva. Estrategias en la práctica docente...

Mc Graw Hill. México

Kooniz Haroid y Wehrich Heiz (1998). Administración. Una perspectiva global. Ed. McGrawHill. México.

Latapí, Sarré, Pablo (1999). Un siglo de educación nacional en México. Ed. Biblioteca Méxicana. México.

López, C. (1998). Pensamiento crítico y creatividad en el aula. Trillas. México.

Loría, D. Eduardo (2002). La competitividad de las universidades públicas mexicanas. Ed. Plaza y Valdés. México.

Llano, A. (2003). Repensar la Universidad. La Universidad ante lo nuevo. Ediciones internacionales Universitarias. Madrid España.

Mazo Sandoval, Concepción (2008). Los valores docentes en la profesión académica de educación superior. Ed. Plaza y Valdés. México.

Miklos, Tomás. (1998). Planeación estratégica y prospectiva. Paidós. México.

Mc Nair, F. (2003). Pónganse a trabajar.. Diana. México

Moreno, Eliot (1998). Capacidad, aptitud, competencia, destreza y habilidad. EDTT. México.

Morín, Edgar y colaboradores (2009). Educar en la era Planetaria. Ed. Disa. México.

Narvarte, M. (2006). Diversidad en el aula. Colombia. Euro México.

Notoria, A. (2003). Aprender con mapas mentales. Nancea. Madrid.

Pacheco, Teresa, Díaz B. Ángel (1998). La profesión, su condición social e institucional. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México.

Papalia, D. (2004). Desarrollo humano., Mc Graw Hill. México

Pardo, M. Irma (2005). Vinculación Universidad Empresa. SEP. México.

Pedroza, Narváez (2009). Educación y Universidad desde la complejidad en la globalización. Ed. Porrúa.

México.

Perrenoud, Phillippe (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Ed. Graó. España.

Picardo Jao, Oscar y Escobar B. J. (2002). Educación y Sociedad del Conocimiento. Ed. Obando. México.

Pimienta, P. (2005). Metodología Constructivista. Pearson educación México.

Puig, Josep, Xus Merlín (2000). Cómo fomentar la participación en la escuela. Ed. Graó. España.

Ramírez, Apáez, Marissa (2007). Sugerencias didácticas para el desarrollo de competencias en secundaria. Ed. Trillas. México.

Reyzábal, Ma. Victoria y Sanz. A. Isabel (2004). Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida. Ed.

Praxis. Barcelona. España.

Rodríquez, Moreno María Luisa (2002). Hacia una nueva orientación universitaria.

Universidad de Barcelona. España.

Rojas, Soriano, Raúl (1998). El proceso de la investigación científica. Ed. Trillas. México.

Rodríguez D. José Luis (2004). La programación de la enseñanza. El diseño y la programación como competencias del profesor. Ed. Aliibe. España.

Salvater, F. (1999). Las preguntas de la vida. Ariel. México.

Sambrano, J. (2002). El placer de aprender a aprender. Alfadil. México

Santrock, J. (2006). Psicología de la educación. Mc Graw Hill México.

Selva, Juan (2002). La situación actual del Pedagogo. México.

Serrat, Albert (2010). Manual de recursos para el maestro. Ed. Océano. México.

Sevillano, G. (2005). Didáctica en el siglo XXI. Mc Graw Hill. España

Sevillano, G. (2005). Estrategias innovadoras para la enseñanza de calidad. Pearson educación. Madrid.

Tejada Fernández José (2001). El perfil del pedagogo en la formación: una mirada desde las salidas profesionales. México.

Tobón, Tobón, Sergio (2010). Secuencias Didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias. Ed. Pearson. México.

Tobón, Tobón, Sergio (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Ed. Talca. Bogotá.

Thomas H. Harris, Jeanne (2009). Inteligencia competitiva para ganar. Ed. Alfaomega. México.

Torres S. D. (1992). Proyecto docente de cátedra de didáctica y organización escolar. España.

Torres G. José Antonio (2005). La evaluación en contextos de diversidad. Ed. Pearson. España.

Tovar G. Rafael, Serna G. (2010). Estrategias para educar en competencias. Ed. Trillas. México.

Vadillo, Guadalupe (2004). Didáctica. Ed. Mc GrawHill. México.

Valle, M. Ángeles (2009). Formación en competencias y certificación. México.

Vaquero, C. (2001). Psicología. Un espacio para tu reflexión. Esfinge. México.

Zavala, Antoni y colaboradores (2003). Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula. Ed. Graó. España.

CIEES (1994). Comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior. México.

Universidad Veracruzana (2006). Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA), Facultad de Pedagogía. México.

Fernández, J. M. Matriz de competencias del docente de educación básica

Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 (2007). Línea de educación inicial. Consultado en julio de 2010 en http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/imgs/footer.gif y http://aportación inicial.blogspot.mx/2007/10/plan-nacional-de-desarrollo-2007-2012.html

ISSN 2007 - 8412

Contextualización de la Universidad Veracruzana. Líneas de acción

http://www.u:v.mx/uvi/cuerpo/ueas/UEAS/-lineas-de-accion.html

http://www.uv.mx/veracruz/pedagogia/quienes/historia.html